PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE RECLAMACIONES

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP QUINDÍO – RISARALDA

"Por la cual se establece convocatoria pública de méritos para proveer el banco de docentes catedráticos para el programa de Administración Pública Territorial para el periodo 2023-2025, en la Dirección Territorial Quindío Risaralda"

La ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP TERRITORIAL QUINDIO - RISARALDA, procede a publicar los resultados de las reclamaciones de la PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE SUSTENTACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE MICRO CURRÍCULO Y HOJA DE VIDA, de los aspirantes que se realizaron la respectiva reclamación:

<table>
<tr><th>CÓDIGO PARTICIPANTE</th><th>RECLAMACION</th><th>RESPUESTA</th></tr>
<tr><td>16384917748765</td><td>"(…)PETICIONES PRIMERA: Revisar los documentos que justifican el cumplimiento de los factores a evaluar la hoja de vida y la sustentación del micro currículo y la puntuación asignada para el empleo docente catedra dentro de la convocatoria de mérito docente ESAP 2023-2025. SEGUNDA: Reconsiderar el puntaje teniendo en cuenta los argumentos expuestos y cambiar el puesto en que me encuentro según la nueva puntuación. Pues, como se ha demostrado, cumplo con los factores a evaluar en la valoración que se han indicado anteriormente. TERCERA: Solicito que se me de cuenta de forma detallada punto por punto la calificación obtenida. Así como las respectivas observaciones asignadas en cada puntuación. CUARTA: Solicito claridad ya que en la página Web de la convocatoria aparezco con un puntaje de 48 puntos y en la resolución</td><td>La Dirección Territorial Quindío Risaralda,

En atención a la solicitud recibida, se informa que fue revisado su caso frente, y se encontró que los puntajes asignados como RESULTADO DE LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MICRO CURRÍCULO Y HOJA DE VIDA, de la convocatoria realizada para proveer el banco de docentes catedráticos para el programa de Administración Pública Territorial para el periodo 2023-2025, en la Dirección Territorial Quindío Risaralda, deben ser corregidos así:

1. Aspirante: Everly Castellar Paternina, c.c. 32866043, quedará con los siguientes resultados:
<table>
<tr><th>CEDULA PARTICIPANTE</th><th>ASIGNATURA</th><th>PUNTAJE ACUMULADO (hoja de vida)</th><th>SUBTOTAL COMPONENTE ESCRITO</th><th>SUBTOTAL COMPONENTE ORAL</th><th>TOTAL PRUEBAS</th></tr>
<tr><td>32866XXX</td><td>Proyecto Futuro III</td><td>44</td><td>9</td><td>20</td><td>73</td></tr>
<tr><td>32866XXX</td><td>Proyecto Futuro II</td><td>44</td><td>9</td><td>19</td><td>73</td></tr>
</table>
Se anexa tabla de resumen de evaluación donde podrá verificar los puntajes obtenidos en cada ítem.

Igualmente se deja constancia que la puntuación será actualizada cuando se realice la "Publicación Resultados finales" conforme lo indica el cronograma de la convocatoria Resolución No. DT-04-052 (marzo 17 de 2023).</td></tr>
</table>

Vigilada MinEducación

<table>
<tr><td></td><td>aparezco con una puntuación de 68 lo cual genera una incongruencia y una confusión en la calificación obtenida en estas etapas
. (…)”</td><td></td></tr>
<tr><td>1653361245954</td><td>“(…)Muy respetuosamente solicito a ustedes revisar:

1. La nota de la hoja de vida.
2. La nota del componente escrito de micro currículo.
3. La nota de la evaluación de la sustentación (componente oral) del micro currículo.
La solicitud la realizo por los siguientes motivos:
· En la nota de la hoja de vida cumplo con el tiempo de docencia y cumplo con los estudios de posgrado ?y/o afines?, con la maestría en Investigación Operativa y Estadística, porque según el plan de estudio de Proyecto Futuro II (PFII) es metodología de la investigación aplicada a proyectos socio económicos en la Administración Pública Territorial (APT); asimismo el plan de estudios de PFII sugiere emplear la estadística inferencial (hipotesis y tamaño de la muestra, páginas 81 a la 85) como herramienta para recolectar los datos.
· En el componente escrito respondí todos los</td><td>En atención a la solicitud recibida, se informa que fue revisado su caso frente, y se encontró que los puntajes asignados como RESULTADO DE LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE MICRO CURRÍCULO Y HOJA DE VIDA, de la convocatoria realizada para proveer el banco de docentes catedráticos para el programa de Administración Pública Territorial para el periodo 2023-2025, en la Dirección Territorial Quindío Risaralda, deben ser corregidos así:

1. Aspirante: HUGO ANGELO VILLAMIL VILLEGAS, c.c. 10144130, quedará con los siguientes resultados:

<table>
<tr><th>CEDULA PARTICIPANTE</th><th>ASIGNATURA</th><th>PUNTAJE ACUMULADO (hoja de vida)</th><th>SUBTOTAL COMPONENTE ESCRITO</th><th>SUBTOTAL COMPONENTE ORAL</th><th>TOTAL PRUEBAS</th></tr>
<tr><td>10144XXX</td><td>Proyecto Futuro II</td><td>29</td><td>8</td><td>8</td><td>45</td></tr>
</table>
Se anexa tabla de resumen de evaluación donde podrá verificar los puntajes obtenidos en cada ítem.

Igualmente se deja constancia que la puntuación será actualizada cuando se realice la “Publicación Resultados finales” conforme lo indica el cronograma de la convocatoria Resolución No. DT-04-052 (marzo 17 de 2023).</td></tr>
</table>

Vigilada MinEducación

	requerimientos: desarrollo de la unidades, resultados del aprendizaje, competencias, actividades, temas y subtemas, herramientas pedagógicas, bibliografía, evaluaciones y trabajos, y la distribución de tiempos de la sesiones de formación y aprendizaje según la cantidad de créditos de la asignatura Proyecto Futuro II. · En el componente oral (sustentación), respondí correctamente (desde el punto de vista técnico) todas las preguntas, primero, expliqué y respondí que existen otras herramientas ?No paramétricas? para Procesar Datos, diferentes a la estadística; segundo, respondí las preguntas acerca de los objetivos (general y específicos) de la investigación, incluso una parte de la presentación que llevé incluía lo preguntado acerca de los objetivos; tercero, realicé una adecuada exposición según el programa de Proyecto Futuro II; y cuarto, la presentación y exposición incluía ejemplos y casos relacionados con objetivos de la investigación, pasos en la metodología de la investigación, aplicación de la estadística en la recolección de datos requeridos en la investigación según el programa Proyecto Futuro II,	

Vigilada MinEducación

	actividades y tipos de evaluación: individual y grupal, etc. Por lo anterior, respetuosamente, considero que merezco una mejor nota en la hoja de vida, en el componente escrito, en la sustentación oral y por lo tanto una mejor nota global y/o total. Agradezco la amable atención. (…)”	

LAS-3022-2023-E

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY
Director Territorial ESAP Quindío - Risaralda

Vigilada MinEducación

Aprobó:
Olga Lucia Flórez Celis
Coordinadora Académica
Proyectó:
Diana Carolina Osorio Carvajal
Asesora Jurídica